



81279

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en
España, a favor de DON CARLOS GARCIA SUAREZ, de
nacionalidad española, residente en PORTUGA-
LETE (Vizcaya), Calle Particular de Ajuria,
nº 21.

por:

" UNA BRIDA DE RETENCION GRADUABLE "

- o - o - o - o -



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, una brida de retención graduable y particularmente dotada de un aro y un dispositivo de cierre de cremallera, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre éste concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Una característica esencial de este tipo de brida, cuyo registro se preconiza, consiste en estar constituida por dos elementos independientes con facultad de intercambio.

20 Por esta razón de índole constructiva, aro y cierre propiamente dicho, presenta una gran ventaja técnica y práctica, sobre los demás tipos conocidos de abrazaderas, pues se puede situar en zonas inaccesibles y rincones de motores y similares, sin precisión de extraer la manguera cuando ésta ha sido colocada, puesto que se sitúa el aro por un lado y se adapta el dispositivo de cierre por otro.

25 Para mejor comprensión de éste objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que la forman y relación que guardan entre sí.

30 En la citada hoja de dibujos se representa:



En la figura primera, una vista en perfil del conjunto, mostrándose los elementos de engrane, apreciados en una posición seccionada.

35

La figura segunda, muestra una vista en planta del aro propiamente dicho, apreciado en una posición plana.

Por último, la figura tercera, muestra otra vista en planta de la base de apoyo y contención del husillo de cierre.

40

Según esta ilustración, se identifica de que esta abrazadera y según ha sido anteriormente citado, consta de los dos elementos esenciales aro -A-, de dimensiones adecuadas a cada diámetro y un medio de cierre para todos los aros.

45

El aro -A-, es de fleje de acero, perforado por unas ranuras transversal-oblicuas -B-, alargadas y terminadas semicircularmente, con una distancia entre sí, igual al paso de la rosca del husillo o tornillo sin-fin que pertenece a la otra pieza incorporada, pero solidaria en su funcionamiento.

50

Las referidas ranuras, están previstas desde un extremo del aro citado, hasta un punto situado aproximadamente en la mitad de su circunferencia y en el otro extremo termina por un gancho plano -G- en forma de T, para asir a las orejas -D- de la pieza de cierre.

55

El cierre que consta a su vez de tres partes, un tornillo sin-fin, una chapa de base y otra chapa de cobertura y sujeción, se fabrica en las dimensiones más convenientes y representa un medio común susceptible de acoplamiento en cualquier diámetro de abrazadera, bastando con cambiar los aros para determinarse diámetros diferentes y convenientes.

60



tes a su finalidad de aplicación racional.

Las piezas que componen este cierre complementario, son tres, según ha quedado citado:

1.- Carcasa -F- que envuelve al husillo -G-.

65

2.- La chapa inferior -H- que presenta dos entradas donde se cierran y agarran las aletas de las aludidas carcacas y dos patillas -I- hacia su parte superior que sirven para que la carcasa en su esfuerzo de retención no pueda desencajarse, llevando en uno de sus extremos dos cortes u orejas -D- en ángulo recto y levantadas para servir de apoyo y enlace al gancho plano -C- en forma de T, que lleva el aro -A- y el husillo -G- de rosca cuadrada y profunda, con un paso de rosca adecuado, capaz de penetrar en las ranuras del aro -A-.

70

75

3.- El husillo citado -G- de diámetro adecuado, que actúa de tornillo sin-fin en su engrane con las ranuras del aro, y que presenta en su parte anterior, un pitón para apoyarse en la carcasa -F- y en la parte posterior un rebaje o cuello para el mismo fin, presentando una cabeza ranurada para permitir el montaje del atornillador.

80

Montadas racionalmente estas piezas descritas, aro y cierre, se consigue una abrazadera segura, práctica, resistente, indeformable, capaz de resistir grandes presiones y calorías, y presentando una gran precisión y seguridad en su cierre, aún estando sometidas a vibraciones y trepidaciones de motores y similares, siendo de fácil ajuste y desmontaje, graduable y económica, sustituyendo con gran ventaja a todos los demás tipos conocidos de su especie.

85

Podrá ser fabricada en cualquier clase de material y en las dimensiones más convenientes.

90



81279

95 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

100 1ª.- UNA BRIDA DE RETENCION GRADUABLE, caracterizada esencialmente por comprender un aro de ajuste sobre la pieza de aplicación, constituida por una chapa conveniente, que presenta uno de sus extremos terminados en un gancho plano, con cabeza de T para fijarse en dos orejetas de la pieza base del dispositivo de cierre, previstas por cortes angulares levantados para bloqueo del referido gancho y con facultad de desmontaje, presentando el aro citado, una pluralidad de ranuras, dispuestas en sentido equidistante y en una posición transversal, con ligera oblicuidad, sobre las que engrana un tornillo sin-fin del aludido dispositivo de
105 cierre.
110

115 2ª.- UNA BRIDA DE RETENCION GRADUABLE, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente por comprender un dispositivo de cierre, constituido por una chapa base de una carcasa que aloja y sostiene a un tornillo sin-fin, dotado de cabeza convenientemente ranurada y de unos fileteados helicoidales que engranan en las ranuras del aro, cuyo efecto reduce o aumenta el diámetro de la brida y determina su presión sobre la pieza de aplicación, fijándose la cobertura referida sobre la pieza básica en forma permanente y por
120 medio de unas pestañas plegadas sobre cajeados a tal fin



establecidos y sujetando el aro por los dientes descritos, siendo desmontable el extremo de fijación del citado aro con respecto al elemento de enlace correspondiente.

3ª.- "UNA BRIDA DE RETENCION GRADUABLE".

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de seis (6) páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 MAY. 1960

JOSE LAHIDALGA

81279



FIGURA-1ª

81279

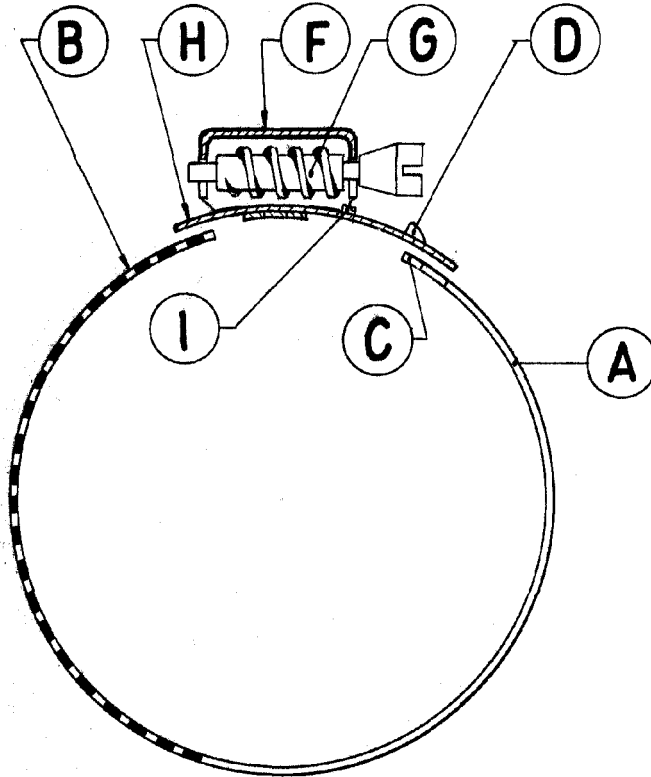


FIGURA - 2ª

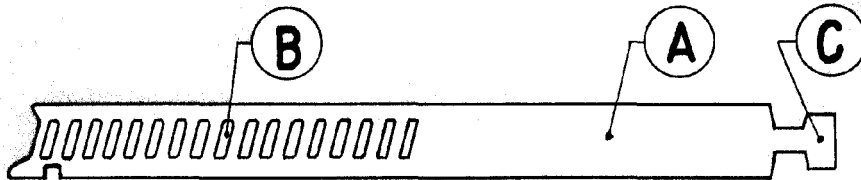
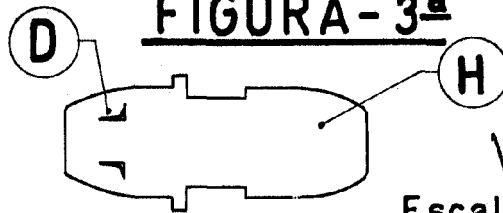


FIGURA - 3ª



Escala Variable

Handwritten signature

B. Kordalga